rez lo hizo notar, [1] hasta el punto de no referir en su historia los formidables combates librados por Cortés y Xicotencatl en el camino de Tlaxcala.

Descubrimiento de las minas del Cerro de San Pedro del Potosí..... páginas 226 á 272.

Por ser relativos al mismo asunto, he designado con este rubro seis documentos de gran importancia, merced á los cuales se sabe quiénes descubrieron el famoso mineral del Potosí

1. Comprende el primero dos informaciones de los años de 1594 y 1596, en un pleito promovido por Miguel de Oviedo contra Cristóbal Gómez de Rojas sobre la cata que está por cima de la mina de Santiago, en el Cerro de San Pedro.–Sacó copia de ellas el Sr. Macías Valadez, y de ellas dió un extracto el Sr. Canónigo Peña en su *Estudio Histórico* [Apéndice, nº 2]

2. El segundo es un traslado de Simón Pascua, fecha 30 de octubre de 1603, que original tengo á la vista, por favor del citado Sr Peña. Es la primera vez que se publica. Se refiere al registro, posesión y medida de la mina Descubridora.

3. De igual procedencia es el tercero, *original* que intitulé *Propiedad de la mina de Santa Clara.* Lo tengo en mucho, por haber sido escrito el año mismo del descubrimiento del mineral, no menos que por contener los autógrafos de don Juan de Oñate y de

1 *Historia de Tlaxcala,* de Diego Muñoz Camargo, publicada por D. Alfredo Chavero (Méjico, 1892), nota á la pág. 185.

Juan Lopez del Riego, los primeros alcaldes mayores de San Luis. No había sido publicado.

4. Es el cuarto, también hasta ahora inédito, un concierto de Cristóbal Sánchez con don Juan de Oñate y los diputados Cristóbal Gómez de Rojas y Juan de Valle, para abrir un camino del pueblo de San Luis al Cerro del Potosí. Lo tomé de una copia del Sr. Macías Valadez; y pensando que hace al caso, insertaré aquí la siguiente nota, del mismo origen:

"en las minas de san luis del potosi a siete dias del mes de diz^e de mill y qui^s. y nouenta y tres a^s ju^o lopez del Riego alcalde m^or en estas my^s. por el rrey nro s^or dixo que a su noticia es venydo que en el çerro del potosi destas mys^s. esta y asiste xpoval sanchez persona a cuyo cargo esta allanar y abrir El camino pa que puedan entrar carretas en las dhas my^s. y pa Ello de conformydad de todos los myneros destas my^s. se obligaron a le dar gente suficiente pa abrir el dho camyno y Por que se acudiese con la dha gente se le dio Para ello dho mandamiento del susodicho con conmision Para poder traer vara de la Real justicia y que Pidiendo. ciertos yndios a falcon. criado de alonso sir [1] oy dho dia martes por la mañana Para abrir el dho camino sobre el'o tuvieron Palabras de enojo de que vino a echar mano a su espada el dho falcon y le tiro de cuchilladas no teniendo espada el dho xval sanchez sino un..... y que pidiendo el susodho fauor como persona que traya la vara Real asensio de sierra. y alonso gutierres. los susodhos Echaron mano á sus espadas diciendo al dho xval sanchez que con ellos lo auia de haçer y fauorecieron al dho falcon. y de la dha pendençia sa-

1 Presumo que debe leerse *Cid.*—V.

lio herido. el dho xval sanchez y Para sauer y aueriguar la verdad mando fulminar cabeza de P°ceso y se Resiban. testigos de ynform^n y se . . . . . diligençias que convengan y . . . . . justiçia. y asi lo proueyo E mando—juan lopez del Riego—Ante my Thomas fr^z scri^o Real"

5. Es el quinto documento un registro de todas las minas que pertenecieron al capitán Miguel Caldera, quien "después de dios nro. señor fué principio y fundamento de que este pueblo se fundase."—Tanto este como el siguiente fueron copiados por el Sr. Macías Valadez, y ven hoy la primera luz.

6. Denunció que Juan López Paniagua hizo de la mina "Descubridora," después de muerto el capitán Caldera que la registró y trabajó.

Para avalorar las razones en que se apoyó el alcalde mayor Luis Valderrama Saavedra, al desechar la denunciación de Paniagua, conviene transcribir una real provisión que no halló lugar acomodado en el cuerpo de este libro. Dice así:

"Don luis de Velasco Cauall^ro de la orden de santiago Virrey Lugar thenie^te del Rey nro Señor Su gou^or y Capitan general de la nueua españa y Pres^te de la audiençia R^l que en ella Res^de & Por quanto el jurado christoval gomez de Rojas y joan de çauala Uez^os y mineros de las minas de san luis me han hecho Relacion que Ellos con mucho trauajo y costa tienen hechas haziendas muy gruessas de fundir y afinar en Las quales y en algunas compras de minas que an hecho demas de las que Registraron como primeros descubridores tenian gastados mas de quarenta mill pesos y que Por la mucha falta de seruiçio que en las dhas minas auia no podian acudir a Beneficiar ni a hondar todas las que tenian Por cuia

caussa Se temian que algunas personas se las denunçiaran Pidiendome que para que esto no subçediese ni perdiesen lo que tanto trauajo y hazienda Les auia costado Les mandase amparar En ellas Por seis V ocho años y por mi Uisto por la pressente amparo a los dhos xpoual gomez de Rojas y joan de çauala En las minas y partes q^e tienen en las de san luis por tpo de Vn año primero siguiente que corra y se quente desde El dia de la fecha deste mandam^o dentro del qual mando q^e no se les denunçien ni tomen Por no hondas ni despobladas ni estar conforme a las ordenanças con aperçibimiento que las denunçiaçiones q^e de otra manera se hizieren seran de ningun Valor y efecto con que esto no se entienda con Las que tuuieren Por denunçiaçion Por que estas tales an de ser obligados a labrarlas y beneficiarlas conforme a las dhas ordenanças fecho en me^o A diez y seis dias del mes de agosto de mill y qui^s y nou^a y çinco a^s – don luis de ue^co–Por M^do del Virrey—P de campos."

Por el testimonio del P. Santos [pág. 140], sabemos que á persuasión de su primo Fr. Francisco Franco, guardián que era del convento de San Miguel Mexquitic, los indios guachichiles dieron noticia de las minas del cerro de San Luis al capitán Caldera, y que desde entonces se pobló de españoles aquel sitio Arlegui, por su parte, cuenta[1] que el año de 1591, un indio capitán guachichil que amaba tiernamente al venerable Fr. Diego de la Magdalena, le descubrió el rico mineral del Cerro de San Pedro, y que el bendito lego, deseoso de que el rey gozara de este tesoro y por ese medio se avivaran más las conversiones,

1 *Crónica* cit, pág. 283.

de consentimiento del mismo indio, dió noticia de la mina al capitán Caldera, que á la sazón vivía en el nuevo pueblo, como su protector. Basalenque, en fin, escritor coetáneo del suceso y que vino á San Luis hacia 1614, cuando aún estaba fresca la memoria de los hechos, refiere que los guachichiles respetaban mucho al capitán Caldera, que estaba en la frontera y fuerte del Valle de San Francisco, y que viendo cierto día el capitán á uno embijado con el color amarillo de metal, le preguntó de dónde había tomado aquella piedra, á lo cual respondió éste enseñando el cerro. Con esa luz, agrega, y *otros barruntos de que eran cerros de minas*, comenzaron á catear y hallaron plata.[1]

No es esta la ocasión, ni bastan quizás los datos fehacientes adquiridos, para poner en concordancia esas versiones. Tampoco nos detendremos á averiguar qué fundamentos tenga la tradición consignada por Beaumont,[2] de que por 1545 los indios tarascos, como diestros en minería, empezaron á trabajar en una mina que se acababa de descubrir entre Mexquitic y lo que hoy se llama Potosí.

Lo cierto es que dichas minas se descubrieron á 2 de marzo de 1592, y que Pedro de Anda, por el nombre que llevaba y ser uno de los primeros descubridores, estando en el cerro el día de su descubrimiento, le llamó Cerro de Señor San Pedro del Potosí, sin que se sepa que haya tenido antes ningún otro nombre (págs 242, 247 y 252).

El justicia mayor Miguel Caldera, le confirmó

1 *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán* (Méjico, 1886), tom. I, pág. 471.

2 *Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán* (edición de "La Iberia," 1873-74), tomo 5º, pág. 71.

dos días después, usándole al registrar la mina Descubridora. No había por qué impedir á Pedro de Anda inmortalizar su nombre, menos cuando faltaban aún datos para estimar en todo su valor la importancia del mineral. Y si es lícito aventurarse un poco, consideremos que muchos otros podían reclamar su parte en la gloria del nombre: Pedro se llamaba el padre del capitán Caldera, lo mismo que un su sobrino, Pedro Cid, y un su deudo, Pedro de Avila ó Dávila, casado con su sobrina Mari González (págs. 277 y 285). Pedro Gómez de Butrón y Pedro Benito se numeran entre los descubridores, así como Pedro Suárez [págs. 229, 230 y 253]; sin contar con que Pedros eran también varios sujetos principales de quienes hacen mención los documentos contemporáneos, á saber: Pedro de Vergara, teniente de alcalde mayor; Pedro Venegas, escribano; Pedro Sánchez Monroy y Pedro de Medina, mineros; Pedro Bravo, capitán; Pedro Vázquez, Pedro de Paz.....

En ninguna parte, sin embargo, hemos leído el nombre de Pedro Idiarte, á quien el P. Fr. José de Santo Domingo, que escribió por 1786, atribuye el descubrimiento de las minas del Potosí.

Aludo á un *Libro de la fundación, progresos y estado de este convento de Carmelitas descalzos de esta Ciudad de San Luis Potosí*, que leyó y copió de su letra D. Florencio Cabrera, tomándole las noticias que estampó en su "Croquis del plano de la Ciudad de San Luis Potosí (1869)."

Para juzgarlas, no hay sino compararlas ligeramente con los documentos á que me vengo refiriendo. Escribe Fr. José de Santo Domingo:

"Es la Ciudad de San Luis Potosí uno de los principales lugares de toda esta Nueva España, la fundó

en Pueblo un esclarecido Cavallero cuya cuna y nación se ignora, llamado D. Luis de Leixa el año de 1576 quien se movió á fundar dicho Pueblo, en la hermosa planicie en que hoy existe la ciudad, por haverse discubierto, en el Cerro llamado de San Pedro cinco leguas distante al Oriente, unas ricas Minas de Oro, por otro Cavallero llamado D. Pedro Ydiarte, de modo que á pocos días de haver discubierto D. Pedro Ydiarte las Minas en el Cerro, fundó esta Población el referido D. Luis de Leixa, con tanto esmero y solicitud que el día de S. Silvestre del mismo año de 1576 se dijo la primera Misa en la Plaza que hoy existe, poniendo dicho Cavallero al Pueblo qae acabava de fundar bajo del patrocinio del Santo de su nombre, llamándolo desde entonces el Pueblo de S. Luis Potosí."

En seguida añade:

"Y como las Minas del Cerro de S. Pedro, llaamado hasí por su discubridor D. Pedro Ydiarte, fuesen en grande aumento, y franqueasen el oro con abundancia, se fué aumentando el Pueblo de S. Luis de tal manera que el año de 1655 se constituyó por ciudad el día 25 de agosto....."

No debe sorprendernos que noticias dadas con tal precisión y aplomo indujesen en error á D. Florencio Cabrera, quien las aceptó por buenas y aun trató, al parecer, de conciliarlas con las de Arlegui, que á su vez declara á D. Juan de Oñate descubridor, conquistador y poblador del mineral de San Luis Potosí, por los años de 1583.[1] Sorprendente hubiera sido que hallándose en posesión de tales datos, circunstanciados é inéditos, no los hubiese aprovechado, en

1 *Crónica*, pág. 51.

tiempo en que se creía cegada para siempre la fuente de los documentos primordiales.

Ni fué el único descarriado por esas falsas informaciones. De otros sé que confiadamente las recibieron, y que enderezaron inútilmente sus pasos hacia el rumbo que les trazaban. Yo, al menos, confieso haber perdido algunos años corriendo en pos de D. Pedro Idiarte y D. Luis de Leija, y si grande fué mi gozo al dar con el segundo,[1] jamás me consolaba de no encontrar las pisadas del primero.

Buscábale, naturalmente, entre los personajes de mucho viso, incidiendo en el error común de creer que todas las grandes cosas por hombres famosos han sido hechas, sin presumir que un obscuro aventurero había grabado su nombre en la ejecutoria de esta rica ciudad. Obscuro de origen, compañero y teniente de Miguel Caldera, Pedro de Arida se pierde en la sombra el año de 1607, en que el marqués de Montes Claros le comisionó juntamente con D. Francisco Mejía, para transladar á los indios de Santa María del Río, cuyo protector había sido (pág. 363).

Nada sabemos de sus hechos y fortuna. Bien es que tampoco alcanzamos nada de sus conmilitones ó parcioneros en las minas, á no ser Caldera, Pedro

1 En el más antiguo Libro de Bautismos, que hay en la Iglesia parroquial del Venado, y que comenzó cuando llegó de guardián á aquel convento el P. Fr. Bernardino Beltrán, hallé una partida donde, con fecha de 1611, se menciona á un D. Luis de Leija como dueño de casa y criados; y otra anterior, de 1600, en que se habla del capitán D. Juan de Leija, pariente quizás de aquél.

Entre los documentos que sirven de títulos á la misma ciudad del Venado, y que fueron presentados por octubre de 1736 á D. Bernardo Fernández del Solar, como á Juez Privativo de ventas y composiciones de tierras, se encuentra uno referente á la posesión de seis leguas de monte dada en virtud de mandamiento de D. Alonso Tello de Guzmán, Alcalde Mayor que fué de San Luis Potosí, *por el capitán Don Luis de la hija Thenente de Justicia mayor y Protector que fué de este dho. Pueblo por ante Augustín Péres Escrivano: su fecha treze de Septiembre de mill seiscientos veinte y dos años.*

Benito y Juan de Zavala. A éste, que era vizcaíno, le volvemos á hallar en Méjico, ya muy poderoso, oponiéndose con Baltasar Rodríguez á la vara de Alguacil Mayor, que pusieron en ciento veinticinco mil pesos: [1] suerte muy diversa de la que á Pedro Benito cupo, obligado á expiar en una cárcel la imposibilidad de pagar sus deudas. [2]

No es raro ver que los descubridores de las minas sean á la postre los menos beneficiados. Ello, con todo, no puede decirse de Caldera, que á juzgar por el número de minas que registró, llegó á ser el más poderoso de entonces.

Testamento del Capitán Miguel Caldera . . . . páginas 273 á 295.

De los instrumentos aquí coleccionados, ninguno

1 TORQUEMADA.—*Monarquía Indiana*, libro quinto, cap. LX.

2 Léase este interesante documento:

"En el Pueblo de san Luis minas del Potosi en trece dias del mes de septienbre de mill y quins y noventa y seys años ante mi El escriuano y testigos Pareçio presente alonso de Rivera teniente de alguazil mayor y alcayde de la carçel Publica destas minas y dijo que Recibe Por presos En la dha Carçel las personas que yran aqui declaradas—Pedro benito Preso Por execuçion a pedimento de joan esteuan y demas acreedores Por.... de nueue mill pesos a lo que dijo el dho alcayde—alonso dias Preso de Pedimto del dho Joan esteuan y demas acreedores Por diez mill pesos—manuel de samano Preso Por querella que del dio gaspar Pinto—francisco Rodriguez Preso Por duçientos pesos de Pedimento de antonio de moralles. y ansi mismo de joan de mena Preso por la causa de niculas de Rojas—diego ximenez Preso Por sesenta pesos de pedimento de gonçalo franco—joan françisco Preso Por sieteçientos y doze pesos y quatro tomines y mas de Rescate—luis ximenes Preso Por la muerte de pedro negro—joan giliermo yndio Por una muerte de todos los quales el dho alonso de Rivera se dio Por entregado. Para los tener Presos. En la carçel Publica como tal alcayde y asi mesmo Reçibio dos çepos sin candados y un Par de grillos y Renunció las leyes de entrega y Prueba y lo otorgo ante D luis valderama saabedra justicia mayor Por el Rey nuestro señor y lo firmo de su nonbre testigos joan esteuan de Real y geronimo de ledesma y el capitan joan de vergara osorio—luis ualderrama saauedra — Alº de rribera—Ante mi mathias pardos criuº...."

valo tanto como este, que copió de su original el Sr. Macías Valadez y cuya autenticidad hizo constar en la nota por mí conservada al fin. Sin ser, lo que bien quisiéramos, autobiografía, convida á esbozar la figura del pacificador de los guachichiles, verdadero descubridor de sus minas y fundador de sus principales poblaciones.

No dice Miguel Caldera dónde nació. El año de 1548 en que vino al mundo, [1] estaba aún despoblada la región que había de ser teatro de sus hazañas, pues si bien los españoles afirmaban su planeta en Zacatecas, los indios vivían sin asiento ni rumbo fijo. [2] Quizás el lugar de su cuna no tuvo nombre.

Verisímil es que su padre, el castellano Pedro Caldera, haya venido de Guadalajara con Juan de Tolosa, quien, según se sabe, sentó sus reales al pie de la Bufa el 8 de septiembre de 1546. Y más creíble es haya andado en las expediciones que después de 1558 fundaron los establecimientos de Sierra de Pinos, Asientos de Ibarra y Jerez de la Frontera. [3]

Cabalmente este lugar se llamó así porque servía para contener las irrupciones de los bárbaros, como la villa española de igual nombre las de los moros. Los indios que allí se encontraron eran de los más tratables y dóciles, y dieron buena acogida á los primeros conquistadores que por ahí pasaron. [4] No puede menos de fijarse la atención en esta circunstancia, sabiendo que Pedro Caldera fué vecino de

---

1 Pág. 247.

2 TORQUEMADA. *Monarquía Indiana*, libro quinto, cap. XXII.

3 FREJES. *Historia Breve*, págs. 191, 196 y 232.—TELLO. *Libro segundo de la Crónica Miscelánea* (Guadalajara, 1891), pág 707.

4 OROZCO Y BERRA. *Geografía de las Lenguas*, pág. 285.

Jerez, [1] y que la madre de nuestro capitán era india chichimeca. [2]

Triste fué en el principio la condición de los mestizos. Abandonados de sus padres, habrían perecido muchos sin la amante solicitud de los frailes, que los recogían y educaban. [3] Posible es que á Miguel Caldera no haya corrido tan mísera suerte, y que por causa diversa del abandono, se haya criado *cuando mochacho* en el monasterio de franciscanos de Zacatecas, de quien sus padres fueron devotos. [4] Pero no es probable. Su infancia ha quedado obscura. Ni siquiera sabemos si su hermana Mari Cid [5] lo fué de madre. Con visos de certeza puede únicamente asentarse que de niño aprendió el idioma guachichil, pues no se hablaba en Zacatecas y era propio de salvajes que á la sazón mantenían con los españoles crudelísima y no interrumpida guerra.

Por 1555, merecia ya nombrarse el convento de franciscanos seminario de las misiones que hacia todos rumbos se iniciaban ó proseguían. Se continuaban también sin intermisión con grandes costos y riesgo las expediciones en busca de minas y sitios acomodados para estancia. Tal ejemplo de frailes ó aventureros que se empujaban unos á otros, prestándose mutua ayuda, por ingratas y desconocidas tierras, tenía que influir en el ánimo de un joven, cuanto más de un mestizo, en quien solía adunarse la tenacidad flemática del indio al arrojo peculiar de los castellanos. Y le decidió tempranamente, pues aunque

1 Pág. 277.
1 TORQUEMADA, Ob. cit., libro quinto, cap. XXXV.
1 GARCIA ICAZBALCETA. *La Instrucción Pública en Méjico durante el siglo décimo sexto*, en las Memorias de la Academia Mejicana, tomo II, pág. 282.
1 Pág. 279.
1 Pág. 285,

él asegura que se crió en el convento, Torquemada nos dice que toda su vida se crió en la guerra. Lo cual certifica que antes que la heroica abnegación del misionero, le arrebató la intrepidez del militar, si bien cogió de uno y otro la sólida piedad que sus mandas testamentarias revelan.

Ardía entonces la guerra en el territorio guachichil. Al tiempo que los españoles ahondaban el camino de Méjico á Zacatecas con carretas de metales, bastimentos y mercaderías de toda clase, atraían á sí la atención de los indios, convidándolos á saltear los convoyes, con mejor provecho y menor riesgo que podían hacerlo á una plaza bien situada y por lo común bien fortalecida. No de otra suerte lo comprendió el chichimeca Maxorró, quien, como se supo en Méjico hacia 1554, convocó á todos los suyos, para hacerles entender que por la desventaja de sus armas comparadas con las de fuego, eran incapaces de vencer á los españoles en campo abierto, y si querían excusar reveses habían de caminar á la ligera con sólo un talego de maíz tostado, apostarse en los picachos vecinos á los puertos y espiar desde ahí la ocasión de acometer victoriosamente á sus enemigos. Pronto se vió esta acordada táctica lisonjeada por la experiencia. Más de treinta carretas y muchas cabalgaduras con muy ricas mercaderías fueron robadas por los chichimecas en la hacienda de Ojuelos, y muertos los dueños y escoltadores, á no ser los pocos que llevaron la nueva á todo el correr de su caballlo. [1]

Se daba el nombre chichimeco á los indios infieles y bárbaros que discurrían en cuadrillas libremen-

1. CAVO. *Los tres siglos de Méjico*, nº 1554.

te de una á otra parte, y entre los cuales se distinguían por su valor los guachichiles.

Nervudos, fornidos y desbarbados, no usaban vestido alguno. Comían carne de venados, vacas, mulas, caballos, víboras y otros animales ponzoñosos, por lavar y medio cruda cuando bien aderezada, que despedazaban con los dientes y las uñas. Dormían en la tierra desnuda, aun en los pantanos, sin que nada se les diera de fríos y nieves ó calores, de hambre ni de sed.

No tenían señores, sino que elegían sus capitanes y caudillos. Su religión consistía en reverenciar al demonio, sometiéndole las cosas de la guerra: si les infundía valor, se determinaban á la pelea; de lo contrario, dejaban su propósito, aunque más los favoreciera la ocasión y los encendiese la ira. Se sacrificaban ante ídolos de barro y piedra, sangrándose de las orejas y otras partes del cuerpo.

Tenían entre sí varias contiendas por causa de mortales enemistades, ó heredadas ó adquiridas, de tan liviano origen como el haber entrado unos á cazar ó coger frutas en la tierra que señoreaban los otros; de que naturalmente se disminuía su fuerza contra los españoles é indios pacíficos.

Para pelear se untaban de diferentes colores. Tenían por arma el arco medido á su estatura. De caña, al parecer frágil y despreciable, y con punta de pedernal, la flecha en sus manos no hallaba reparo; que metidos y encendidos en batalla, con espantable ferocidad y destreza imposible de explicar manejaban esa arma, sin ver cuántos tenían delante, siquiera portasen armadura sobre corceles encubertados. Corriendo se mostraban siempre tan ligeros y sueltos, que por maravilla les daban alcance los caballos. [1]

Con tales enemigos lucharon dilatados años los españoles; con ellos, aun siendo de su sangre, tuvo que habérselas Caldera. Vivían todavía los que habían visto soldados de Italia y á los no menos afamados de Cortés; pero la actual contienda no tanto de hombres fuertes y animosos requería, que no se quitasen nunca la armadura y pelearan sin cesar, cuanto de astutos y vigilantes, para burlar y vencer á las partidas de enemigos, feroces en acometer, ligeros en el huir, que tras de los matorrales ó de los crestones de la sierra espiaban el menor descuido y á nada ni á nadie perdonaban. [2]

De éstos debió ser Caldera. Así se explica que sin más ayuda que los bastimentos, vestidos y dineros, no muchos seguramente, que su cuñado Hernán González y su hermana Mari Cid pudieren suministrarle, [3] siguiera con notable buena ventura la carrera militar y llegase á merecer la grande estima en que se le tuvo.

Afortunada fué la determinación del virrey, de fundar colonias que sirvieran de cuerpos de guardia en San Felipe y San Miguel; [4] pues que dió ocasión á que corriendo los españoles la Sierra Madre, descubrieran ricos minerales de oro y plata, que atrajeran gente para fundar nuevas poblaciones en las fronteras. A este tiempo los descubridores de la veta de San Bernabé, mina de la Luz, de *Quanashuato* ó

---

1 Aunque no escasean en los antiguos libros las noticias de la ferocidad de los chichimecos, no puede negarse que la pintura hecha por Mendieta (*Historia Eclesiástica Indiana*, pág. 732) es la más cabal y exacta.

2 Cavo. *Los Tres Siglos de Méjico*, números 1554 y 1570.

3 Pág. 285.

4 Cavo. ob. cit., nº 1554.